

# LA RIOJA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sagasta, número 25, bajos  
(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.  
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA



Primer Aniversario

LA SEÑORA

## D.ª Rosario Tapiz de Redón

FALLECIÓ EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 1893

Su desconsolado viudo D. Joaquín Redón,  
sus hijos D. Julio, D. Cayo y D. Vicente, sus padres D. Antonio y D.ª Rafaela,  
hermanos D. Isaías y D.ª Salvadora, padre político D. Vicente Redón,  
hermanos políticos y demás parientes;

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales de Cabo de año, que, por el eterno descanso de su alma han de celebrarse en la Iglesia de Santiago el Real, mañana 12, á las nueve de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 11 de diciembre de 1894

No se reparten esquelas.

## LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

### H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial  
Consulta de once á una y de tres á cuatro.  
Gratis á los pobres de 9 á 10 en el Hospital  
Calle del Mercado, 45, 3.ª—LOGROÑO

### PEREDA OCULISTA

Calle de Soria, número, 7, pral.  
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.  
Gratis á los pobres.  
Calle del Mercado, 45, 3.ª—LOGROÑO

### REBAJA DE PRECIOS

Se vende durante unos días de nueve á doce de la mañana y de una á cinco de la tarde, libro de derechos en esta alhondiga, al precio de diez y siete reales cántara, nueve la media y cinco la cuartilla.  
Preguntar por el vino del cosechero de Torres.

### REBAJA DE PRECIOS

Tocino y lomo fresco, á 7 reales kilo.  
Tocino sin hueso á 8 id. id.  
Lomo id. á 9 id. id.  
Tocino salado del año á 8 id. id.  
En el banco de la Matea, Canicerías, 29, y plaza de Abastos, núm. 1.

### Aprovechad la ocasión

Lomo sin hueso á 2.10 pesetas kilo  
Lomo á 1.60 id. id.  
Tocino á 1.50 id. id.  
En los puestos de Manuel Gardachal y de Faustino Jiménez, Plaza de San Blas, núm. 6 y 7, y plaza de San Bartolomé, puesto de Saturnina.

### MAS BARATO

Tocino fresco con hueso á 6 reales kilo.  
» sin » 7 »  
Carnicerías 14, Victoriano Pascual.

## Miscelánea

Terminadas las emociones agudas del Congreso, salvo que de las cenizas salte alguna chispa, empiezan los diputados á emigrar de Madrid, dejando á los pacíficos ó interesados directamente, para que discutan las demás cuestiones, hasta que las Pascuas vengán á cambiar el aspecto de la legislación.  
No hagamos en provincias lo mismo que ellos, pues el hablar diariamente de un asunto le presta interés, vá acostumbrando al público á sus detalles y al fin se impone el acuerdo en determinado sentido con una base estable que desgraciadamente no alcanzan en España los acuerdos que atañen á los intereses materiales, por el desconocimiento que de ellos tenemos.

Hace pocos años se pedían economías á toda costa fijándose principalmente en tres puntos: el ejército, la marina y el clero, fuera del tema obligado de los empleados públicos activos y pasivos. El mismo señor Sagasta dijo desde el banco azul, y nosotros copiamos, que sin poner mano en el desarme no era posible hacer economías importantes y que si había quien acometiese el problema, él le secundaría.

Hoy ya se habla bastante menos de este particular y en cuanto al elemento armado nadie pide reducciones de gastos, sino que se emplee bien el dinero destinado á tales atenciones.  
Y como éste podíamos poner mil ejemplos. Nada más combatido que el impuesto de consumos: pero ese mismo que truená contra la contribución cuya única defensa es el ser traidora, pidiendo las directas para que cada uno pague con arreglo á su fortuna, sufre con paciencia el cargo enorme que en su hacienda produce (si no le hace protestar el abuso de algún arrendatario, por la forma de recaudar, no por la cuantía del arbitrio) y se deja embargar y hasta arroja por el balcón al comisionado que le pide un par de pesetas por la cédula personal.

Cuando el célebre impuesto de los cinco céntimos sobre el vino con que el señor Gamazo pretendió salvar un ramo importante de la agricultura costó un sentido convencer al país de los perjuicios que aquel error del extríngeo iba á ocasionar á las viñas: fué preciso estar machacando casi un año para que aquella aparente rebaja de impuestos no sedujese al labrador y aun creemos que si no cambia de jefe el ministerio de Hacienda,

hubiéramos tenido que lamentar un contratiempo.

Y para ahorrar palabras, vengamos al asunto de más actualidad y en el que más influye la moda.

Parece que fué ayer cuando triunfaban en toda la línea los librecambistas más exaltados.

Si hoy se defendiesen aquellas teorías de los derechos puramente fiscales, dirigidos sólo á que el productor extranjero pague contribución como el español, si se combatese el sistema de reciprocidad sosteniendo que aunque otras naciones nos cerrasen sus puertas, habíamos de abrirlas nosotros á sus productos: en resumen, si los Figuerola los Azcárate, los Pedregal, los Carvajal, los Moret y otros propagasen las ideas librecambistas puras, se iría el país entero al lado de los proteccionistas volviendo á la frase anticuada de que estaban vendidos al oro inglés.

En cambio si entonces se hubiera dicho que dentro de media docena de años se iba á llegar á una protección arancelaria rabiosa dentro de la cual el solo anuncio de que se iba á negociar un tratado de comercio levantaba una campaña en toda España como las que entonces llevaban á cabo los catalanes, y el presentarlo en las Cortes originaba obstrucciones y disidencias, fuera cualquiera la nación con la que se tratase, nadie lo hubiera creído.

Tenemos el convencimiento de que si estas cuestiones hubiesen sido tratadas por el público con la misma afición y constancia que las políticas, á estas horas serían los tratados de comercio, convenios permanentes, dirigiéndose la acción diplomática ilustrada por la opinión, á reformar lo que la experiencia ó crisis pasajeras aconsejaran: pero sin ir dando tumbos del librecambio á la protección y viceversa lo cual se refleja en las leyes haciéndolas exageradamente inquietas cuando deben ser excesivamente fijas.

Y no vale aducir ejemplos de los Estados Unidos y Francia, países ilustrados que han pasado por oscilaciones semejantes. Es muy expuesto á equivocarse eso de buscar ejemplos en el extranjero cuyos estados pueden obrar en virtud de causas que no afectan á España. Pero sin embargo aun eso no perjudica á la idea que venimos desarrollando.

En Francia se forma un grupo agrícola, se impone y forma unos aranceles protectores: desde aquel mismo momento se vé cómo la opinión pública quiere templar aquel acuerdo, y hoy ya se vé la posibilidad de que se modifique dicho régimen.

Los Estados Unidos son una nación de tal extensión que no necesitan del extranjero para nada: así lo creen sus cámaras y acuerdan cerrar las aduanas: se vé en la práctica el error y el público derrota al partido que lo acordó, nada menos que en las elecciones presidenciales, neutralizándose enseguida la obra de Mac Kinley y consortes.

Si llegáramos á eso en España nos daríamos por satisfechos; pero mientras, lo que deseamos es que nuestros lectores no pasen por alto lo que digan los periódicos acerca de las cuestiones económicas y singularmente la arancelaria; pues las obstrucciones que se anuncian hacen preciso el apoyo de todos: ese apoyo que consiste en conocer el asunto, seguirlo en todos sus detalles y estar preparados para lo que pueda ocurrir.

## Cazadores furtivos

Aunque aun no es ley, dentro de muy pocos días pasará del Congreso al Senado, donde no tendrá oposición el siguiente proyecto:

Artículo único. Los artículos 50 y 51 de la vigente ley de caza quedarán redactados como sigue:

«Art. 50. El que entrando en propiedad

ajena sin permiso del dueño sea cogido *in fraganti* con lazos, hurones ú otros ardidés para destruir la caza, será considerado como dañador y entregado á los tribunales ordinarios para que le castiguen con arreglo al artículo 530 del código penal. En igual penalidad incurrirá el que fuere sorprendido cavando ó destruyendo las bocas, madrigueras ó vivares de conejos, haya ó no consumado su propósito de destruir la caza que contenga.

Art. 51. El que destruya los nidos de perdices ó los demás de caza menor, será condenado á pagar una multa de 5 á 20 pesetas por primera infracción y por cada uno de los nidos que hubiese destruido; de 21 á 50 en la misma forma, por la segunda vez que ejecute el hecho.

La tercera ó sucesivas infracciones constituirán delito, y serán castigadas con arreglo al art. 579 del código penal.

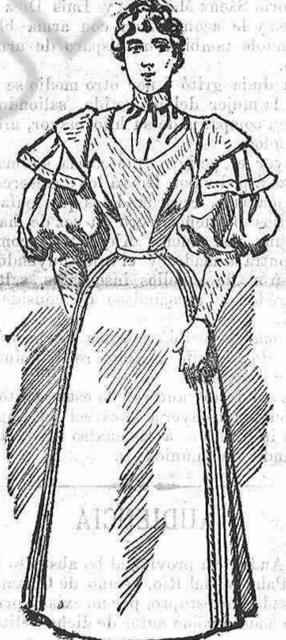
El que destruya los nidos de las aves que estén ó sean declaradas útiles á la agricultura, será castigado por la primera infracción con una multa de 1 á 5 pesetas por cada nido; la segunda infracción, de 5 á 10; y la tercera de 10 á 20 pesetas.

En todos los casos, la tercera parte de la multa impuesta se entregará como premio al denunciante si resultase probada la denuncia y las otras dos partes se abonarán en la forma prevenida por la ley.

Los fiscales municipales quedan obligados bajo su responsabilidad á dar cuenta todos los meses al fiscal de la Audiencia respectiva del número de juicios celebrados por infracción de este artículo y del anterior, de las sentencias que se hubiesen dictado en los mismos y del cumplimiento de las ejecutorias.»

## PARA LAS SEÑORAS.

Toilette de duelo



Cuerpo y falda de lana negra. El cuerpo se descota en redondo con crespón inglés, sobre un plastrón, de seda, negra también, naturalmente.

El cuello, alto, es de la misma seda que el plastrón.

Mangas flotantes de lana; con altos puños de crespón. Hombros-jockey, de lana, adornadas con crespón.

Falda lisa por delante, forma delantal,

abrochada sobre el cuerpo, guarnecida á cada lado, por delante y por detrás, por tres estrechos biases de crespón.

Por detrás hácese en la falda tres pliegues huecos, y la cintura se adorna con un borde de crespón que se termina en la parte posterior con un pequeño nudo ó flor.

Materiales: 10 metros de lana, de gran ancho: 3 metros de crespón inglés.

UPINA.

## LA DIPUTACION

Cobro de atrasos

Si hubiese una fórmula para resolver este problema es de suponer que ya hubiera dado con ella alguna de las muchas personas que en esta y otras provincias la han buscado.

Puede creerse que no hay talismán bastante poderoso para hacer pagar á los pueblos, pero también es poco menos que indudable la eficacia de una acción constante utilizando varios elementos que hasta ahora creemos que no se han utilizado en aquel grado necesario para que produzca buen efecto.

Uno de esos elementos es el examen de cuentas.

Esta labor puede producir efecto desde ahora mismo. Al tratar el señor Presidente con los representantes de un pueblo dador, debe hallarse sobre la mesa un resumen histórico de los atrasos del mismo pueblo lo cual se conseguirá examinando las cuentas de aquellos ejercicios durante los cuales se formó la deuda y quizás en algunos casos esté en el resumen y la conferencia la solución buscada.

No será extraño que el señor Presidente se convenza también de la forma en que se hacen los presupuestos municipales en algunos pueblos, su nivelación totalmente artificial seguida de indispensable déficit cuyas consecuencias sufren las arcas provinciales, y si de aquí nace alguna medida de rigor para esos presupuestos donde se calculan ingresos tan distintos de los productos reales como el mar y un vaso de agua, algo se habrá conseguido.

Resulte lo que quiera, no será perdido el tiempo que se emplee en dotar á la presidencia de una breve memoria acerca del estado económico de cada pueblo, antes de la conferencia, para arreglar el pago de atrasos.

La Diputación dispone para esto de personal inteligente y si no se le somete á las reglas absurdas que antes inutilizaron ó poco menos aquella labor de mañana y tarde continuada durante mucho tiempo, si se le deja ir derecho al fin que se persigue sin fijarse en detalles é informalidades leves, su obra ha de ser tan rápida como eficaz.

Muchas de esas cuentas están ya en los archivos en virtud del decreto del señor Euduyen que en esta provincia y acaso también en otras, ha sido una especie de indulto general; pero no creemos que sea este un obstáculo insuperable y mucho menos causa bastante para dejar de examinar las demás.

## Nuestros vinos en Francia

Dice el Director de la estación Enotécnica de España en Cette.

Diferentes veces hemos dicho lo muy conveniente que era á nuestro comercio el que los vinos que vengán á Francia tengan una graduación apropiada, para no exponerse á pagar grados cubiertos sin beneficiar ninguna décima, y si en todas circunstancias ha sido necesario no olvidarlo, se hace ahora en absoluto preciso que nuestros exportadores se fijen en ello, pues son por docenas las partidas de vinos que estamos analizando de más de un mes á esta parte que casi todas tienen el grado justo ó media ó una décima de más.

El exportador español creyó indudablemente enviar el vino con el grado que se

La acogida del príncipe le hizo formular esta observación:  
—Caballero—le dijo—, os he tendido la mano y parece que habéis retirado la vuestra.  
El príncipe se inclinó de nuevo y repuso con frialdad.  
—Ese detalle no tiene importancia alguna ante lo que voy á deciros. Os autorizo sin embargo á tomar nota de ello. Eso no puede modificar en nada el objeto de esta entrevista.  
—Os comprendo. Me venís á proponer un duelo, dijo Octavio.  
—Un duelo inevitable con efecto—contestó el príncipe.  
—Sea—dijo el elegante sin manifestar emoción ni sorpresa—. Al menos espero que me digáis las causas que me proporcionan el honor de batirme con vos.  
—Estoy aquí para eso y para hablaros de ciertas condiciones que he de imponeros.  
—Condiciones!—exclamó Octavio con cólera.  
—Condiciones que os apresuraréis á cumplir. Pero habéis olvidado una pregunta mía. ¿Puede oírnos alguno? Esto lo pregunto en interés vuestro.  
Un horrible presentimiento asaltó á Octavio, que miró al príncipe con aturdimiento.  
—No os comprendo; pero sea lo que sea, puedo aseguráros que nadie nos oye.  
—Entonces, me explicaré.  
Octavio tomó un sillón y señaló otro á su interlocutor.  
—Queréis sentaros?—dijo.  
—Prefero permanecer de pie.  
—Caballero—siguió el príncipe. En este momento, y en un carruaje de la embajada rusa, está á la puerta de esta casa la hija, la verdadera hija del general Mon-

Octavio, mejor dicho Carmen, había creado una novela bastante verosímil para justificar la ausencia de la familia adoptiva de la muchacha y de la mejor manera que le había sido dado, el sobrino del general había contactado á su tío que la viuda de un oficial del ejército que había servido de madre á la niña, estaba en aquel momento ausente de París.

Cuando Mad. Marmagnan estuviera de vuelta iría sin duda al hotel de Moncharmont, á despedirse de su hija adoptiva y á recibir los plácemes del general.

Carmen contaba con la madre Luisa para desempeñar este papel, pero como en el nuevo plan, ésta se vería obligada á guardar á la verdadera Margarita, sería preciso retrasar algunos días la presentación al general.

Inútil es decir que éste se había quedado completamente satisfecho de tales explicaciones. Teniendo á su hija, todo lo demás le era indiferente, y no pensaba en otra cosa que en celebrar con fiestas, de que su hija sería la reina, el fasto suceso.

Un mensaje interrumpió por un momento las expansiones del padre afortunado.

El príncipe de Tolstói rogaba á Mr. Octavio de Moncharmont le concediera unos minutos.

Octavio palideció, no obstante se puso de pié y siguió al criado.

El príncipe le esperaba en la sala vecina, reclinado en el mármol de la chimenea.

—Dios os guarde, amigo mío—dijo Octavio adelantándose á él con efusión y tendiéndole la mano. ¿Qué fausto suceso os trae por aquí?

El príncipe no pareció ver la mano que pedía la suya y se inclinó ligeramente por to lo saludo.  
—Estamos solos? ¿No podemos ser oídos?—preguntó.  
Octavio tenía una buena cualidad, tenía el valor de un hombre educado para el gran mundo y hacía alarde de no tolerar ofensas de nadie.

se mantenía al lado de la madre Luisa, estrechando las manos de aquella horrible mujer con las señales del más vivo reconocimiento.

La madre Luisa devolvía con usura aquellas caricias y pronunciaba en tono digno y convencido estas palabras:

—Esta señorita acepta vuestras excusas. Reconocéis un poco tarde que está por encima de vuestras sospechas; pero al fin lo hacéis ya si eso es algo. Pobre niña—añadió dirigiéndose á la joven—Dios mismo es quien ha permitido que encuentre nuestras huellas en el momento mismo en que odiosamente acusada de un crimen, necesitábais como nunca un apoyo protector.

—¡Oh! señor—exclamó Margarita—¿qué mayor dicha puede haber para mí si venís á anunciarme que todavía tengo una familia? ¡Dios mío! ¡Dios mío! decidme que no me engañáis.

—Ni puedo engañaros ni engañarme. ¿No os llamáis Margarita? ¿No habéis sido criada en Borgoña por un aldeano que os encontró perdida en París?

—Es cierto.  
—Entonces no lo dudo, vos sois la que tanto tiempo se ha buscado y yo he tenido la dicha de hallar por fin. Venid, antes de una hora estaréis en los brazos de vuestra familia.

Margarita extendió gravemente la mano hacia el lecho en que yacía el cadáver de la que le había servido de madre y respondió con tono firme y resuelto:

—No puedo dejar esta estancia mientras permanezcan en ella los restos de la que tanto me ha amado.

La vieja dejó traslucir un gesto de contrariedad que no tardó en trocarse en un movimiento de sorpresa y de terror, al sentir la presión de la mano del Príncipe de Tolstói que se apoyaba en su brazo.  
Con gran sorpresa de Margarita, éste rechazó con vio-

proponía menos una ó dos décimas, no contando como era natural, con el gasto de 1 franco 56 céntimos por hectólitro que el aumento de la décima le ha ocasionado, debido á que el vino ha seguido fermentando ó á que se miró mal su graduación en España, ocasionándole un desembolso con el cual no contaba y que, ahora que el negocio es limitadísimo, echa á perder, la mayor parte de las veces, la única ganancia ó beneficio que podría esperar el vendedor.

Como son muchos los centenares de miles de francos que por lo dicho han ingresado en el Tesoro francés, pudiendo haber quedado con un poco más de previsión en el bolsillo de nuestro comercio, y como por otra parte hemos oído lamentarse á no pocos negociantes, creemos muy conveniente insistir en ello, recomendando que la fuerza alcohólica se determine siempre por destilación y que en ningún caso se envíe un vino con grado justo, sino con 2 ó 3 décimas de menos, tanto por ahorrarse el pago de 156 francos por hectólitro, como para beneficiar bajo el punto de vista comercial las décimas. Esto podría contribuir mucho á evitar pérdidas y malos negocios.

Por fin puede formarse ya idea de lo que es la calidad de los vinos de la presente cosecha francesa. Por regla general puede decirse que las clases han resultado desiguales, debido principalmente al mal tiempo en que se ha efectuado la vendimia en algunos departamentos y á los grandes daños ocasionados por el mildew. Debido á esto y lo mucho que se han descuidado las sulfataciones y el azuframiento este año, todas las viñas atacadas de enfermedades criptogámicas han producido vinos débiles, de color defectuoso y de muy malas condiciones de conservación. Es una lección para el porvenir y que no deben olvidar los viticultores españoles.

Esto, como se comprenderá, no concierne á las regiones de los grandes vinos franceses, pues las clases privilegiadas de Burdeos, Borgoña y Champaña, debido á los grandes cuidados que se dispensan á los viñedos, tienen como de costumbre excelentes calidades.

La parte montañosa de los Pirineos Orientales, Aude, Herault, la Provence y Vaucluse han dado también clases aceptables, particularmente por lo que se refiere al grado alcohólico.

En las demás localidades ó sea en la inmensa mayoría de los distritos vinícolas, las calidades como hemos dicho son bastante inferiores al año último, por lo que no es aventurado decir que nuestros vinos sanos, de mucho cuerpo y vivo color, tendrán cuando menos regular aceptación, aunque no sea por otra cosa que para dar salida á los suyos.

## Contribución de sangre

Se recordará el ruido que dió la provincia de Oviedo por el escaso número de soldados que proporcionó el Estado. Después de aquella campaña no podía repetir lo anterior, pero aun dista mucho de igualar á otras provincias.

Comparemos los datos de aquella zona con los de esta provincia.

Mozos alistados 3267 en Oviedo y 1722 en Logroño: sorteables 385 en Oviedo y 959 en Logroño. Es decir que teniendo doble número de mozos le falta mucho para dar la mitad de sorteables.

Véase este otro dato: totalmente cortos de talla, 1.381 (además hay otros 191 cortos sujetos á revisión). Parece mentira que habiendo 1.381 mozos que ni llegan á la talla ni se espera que puedan crecer en lo sucesivo, sólo haya 382 de estatura regular. En Logroño sólo se encuentran en ese caso 207 en cuyo número están también comprendidos los inútiles.

En resumen: Oviedo dá 382 sorteables y 2883 exentos: Logroño 959 de los primeros y 762 de los segundos: compárese una proporción con la otra.

## DOS CRÍMENES

EL DE RIVAFRECHA

El Juzgado de Logroño tuvo que trasladarse el sábado á Rivafrecha en cuyo término municipal, en el sitio llamado las Planas,

había aparecido el cadáver de Manuel Díaz Sáenz de 33 años.

Presentaba este desgraciado infinidad de heridas de arma blanca en diversas partes del cuerpo y además tenía la cabeza casi separada del tronco.

El Juzgado instruyó las diligencias propias del caso y el domingo ingresaba en la cárcel de esta ciudad un artillero vestido con las prendas de uniforme que guardan los reservistas.

Llamase este Claudio Torre Castroviejo, de 23 años y hace muy poco tiempo que dejó el cuerpo recibiendo licencia ilimitada. También fué detenido un hermano de este llamado Faustino, pero, como no aparecía ningún cargo contra él, fué puesto inmediatamente en libertad.

He aquí como se supone que ocurrió el crimen.

Claudio y Manuel parece que tenían algún resentimiento viejo.

En la tarde del día 7 iba Manuel Díaz de Rivafrecha á Leza, donde vivía.

Al mismo tiempo iba Claudio con una boriquilla de Leza á Rivafrecha, encontrándose ambos en el sitio indicado del camino.

Allí se reprodujo la cuestión y Claudio acometió con arma blanca á su adversario. Manuel no tenía arma alguna pero el instinto le hizo defenderse como pudo hasta que cayó muerto: su contrario recibió una ligera lesión, siguiendo el camino de Rivafrecha por el que dejó un rastro de sangre el cual, así como las manchas de sus ropas, sirvieron de indicios contra el supuesto matador.

## EL DE JUBERA

Estando instruyendo el sumario correspondiente al delito anterior, tuvo noticia el juzgado de que habían matado á otro hombre.

Lo antes posible pasaron á dicho punto el juez señor Arias Gáez y escribano señor Cuesta, encontrándose allí con el juez municipal suplente de esta ciudad señor Pancorbo y escribano señor Alcate, que habían acudido con el mismo objeto: el ministerio fiscal representado por el señor Vela; intervenía en el sumario.

El hecho que motivó el viaje de estos señores, fué el siguiente:

Alejandro García, secretario del juzgado municipal de Jubera, vivía en una de sus aldeas, Santa Engracia, y á ella se dirigió después de haber pasado en Jubera la fiesta de la Virgen. Al llegar á su casa le salieron al encuentro dos hombres que se supone sean Gregorio Sáenz Martínez y Luis Díez Fernández y le acometieron con arma blanca, haciéndole también un disparo de arma de fuego.

Sin duda gritó ó por otro medio se apercebó la mujer del acometido, saliendo á la calle en compañía de su hijo mayor, niño de trece años.

Al ver el peligro que corría su marido, empezó á pedir por Dios á los agresores que no lo matasen, recordándoles que tenía cuatro hijos pequeños, pero en vez de hacerle caso, una vez muerto Alejandro, acometieron contra la madre y el hijo, huyendo éste del furor de aquellos insensatos, saltando un paredón y arrojándose de considerable altura.

La madre recibió heridas de pronóstico reservado y el hijo también recibió una herida en un brazo.

Los supuestos autores de este delito fueron conducidos ayer á la cárcel de Logroño donde ingresaron á las cuatro de la tarde, quedando incomunicados.

## AUDIENCIA

La Audiencia provincial ha absuelto á Calixto Palacios del Río, vecino de Castañares, procesado por estupro, por no existir pruebas que le acusen como autor de dicho delito.

## LAS CÉDULAS

Por la Dirección general de contribuciones se ha resuelto con carácter general que no se compute como haber para el pago de cédulas, lo percibido por papel del Estado, acciones, obligaciones etc. como pretendían algunos arrendatarios.

En los siguientes considerandos se aclara bastante lo que debe entenderse por «habers»:

«Considerando que dentro de la lógica no cabe discurrir de modo que llegue á presentarse razonable que el poseedor de valores del Estado etcétera, contribuya al impuesto personal de cédulas, apreciándole las rentas que aquellos le produzcan, y el dueño de una finca, de una industria, etcétera, contribuya tomándole en cuenta, no la renta que le dá su industria ó su propiedad rústica y urbana, sino la contribución sin recargos que por ella paga, lo cual supondría en muchos casos, que unos pagarían en razón del ciento por ciento de su haber íntegro y total, y otros en razón del diez por ciento del suyo:

Considerando que la frase haber anual que se emplea no responde, atendidas las clasificaciones para contribuir que establecen las tarifas 1.ª y 2.ª unidas á la ley vigente, á otra idea ó noción de concepto que á la que generalmente se tiene de sueldo individual ó personal que se recibe del Estado, de Corporaciones, etc., que es base de representación ó consideración social, como lo es el alquiler de la casa.»

## TEATRO

Ignoro si se habrán convencido los estimables actores que forman la compañía de Miralles, de que el público no gusta del drama y menos cuando la interpretación no está á la altura que únicamente pueden lograr los que se dedican sólo á este trabajo.

Hágase cargo la dirección artística de que la actual afición al teatro, marcha por rumbos bien distintos de la dramática española y buena prueba de ello nos la ofrece Madrid que no puede sostener una sola compañía en el Español, mientras que en los demás coliseos en que se cultiva la comedia ó la zarzuela, hacen su agosto.

No es esto decir que la ejecución del drama *La Dolores*, fuera deplorable ni mucho menos, y es un deber de equidad, hacer mención especial de la señorita Paris que hizo la protagonista con buen acierto, gracia y desenvoltura, sobre todo en la escena con Miralles y en las últimas con Medina. Vistió con propiedad el traje del país, que sienta á maravilla sobre su esbelta cuerpo.

La Baga y los señores Gómez, Avilés y Muro, además de los ya citados, trabajaron con mucha voluntad y en ciertos instantes con fortuna.

El señor Catalán es un actor que posee como pocos el arte de desarrugar el ceño del espectador más hipocondriaco y así lo demostró en *Las cartas de Leona*, precioso juguete de Flores García, que fué desempeñado por la señorita Hurtado y los señores Alvarez, Avilés y Muro. Sin embargo de los méritos, que no hemos de regatear al señor Catalán, desentona el aceptable conjunto que ofreció la representación de *La Dolores* y no es culpa suya, sino de que por su edad, mejor que convencerse de que aspira á las perfecciones de *La Dolores*, parece estar pidiendo «sopitas y buen vino».

Si nuestras indicaciones les sirven para algo, aconsejamos á la compañía explote el género cómico, buscando «novedad en los carteles y las buenas firmas como las de Vital Aza, Extremera, Ramos Carrión, Flores García, Pina y tantos otros como desfilan por el escenario del teatro de Lara.

Estas obras, así como algunas de las en tres actos, son bastante agradecidas y aseguran un buen éxito á los concienzudos artistas de la compañía.

Respecto á las condiciones de confort en que se halla el teatro, insistimos en lo manifestado en otras ocasiones, sobre todo el evitar las corrientes de aire.

Ya que no se coloquen nuevas mamparas, utilícense al menos las existentes, en vez de tener abiertas las que dan acceso desde la calle á los pasillos de plateas; la que debiera funcionar en el vestíbulo de las butacas, ha tenido frío sin duda y hace un mes (lo menos) se halla calentándose al lado de la estufa de las plateas impares; y en cuanto á la que debiera obstruir el paso del aire en el carroje de los pares, se cierra cuando bien le parece por tener un muelle que la sujeta.

Los acomodadores pueden contribuir á mejorar en parte la temperatura de la sala vigilando constantemente el que las puertas de las plateas estén bien cerradas. Aun sería mejor colocar llavines que obrarían en

poder de los empleados y así se quitaría un abuso inveterado de entrar y salir detrás de la cortina de las plateas no vendidas.

¿Serán atendidas estas indicaciones? Quizás no y en ese caso tanto peor para ellos. La entrada de anoche flojilla, pues faltaron bastantes abonadas.

\*\*

Programa del concierto vocal é instrumental, organizado por la celebrada contraltesa Vittoria Domenici, con la desinteresada cooperación del Orfeón Logroñés, el maestro compositor don Hipólito Rodríguez y el profesor de arpa pon Leopoldo Ramelli, que tendrá lugar mañana miércoles á las nueve de la noche.

### PRIMERA PARTE

- 1.º *Al mar*, por el Orfeón Logroñés.—Clavé.
- 2.º Gran aria de «Dalila» en la ópera *Samsón y Dalila* por la señorita Domenici.—Saint-Saens.
- 3.º *Souvenir* de Freschuls para arpa, por el señor Ramelli.—Godefróid
- 4.º «Figlio mio» de la ópera *Il Profeta*, condessa Domenici.—Meyerbeer.

### SEGUNDA PARTE

- 1.º *La Aurora*, por el Orfeón Logroñés.—Reventos.
- 2.º Aria «O mio Fernando» de la ópera *Favorita*, señorita Domenici.—Donizetti.
- 3.º *Conté de fées*, para arpa, señor Ramelli.—Charles.
- 4.º *Ave María* (intermezzo), señorita Domenici.—Mascagni

### TERCERA PARTE

- 1.º *Coro angélico*, por el Orfeón Logroñés.—Dominguez.
- 2.º *Los ojos negros*, canción española, señorita Domenici.—Alvarez.
- 3.º «La Dama de Silphoes, señor Ramelli.—Félix.
- 4.º Romanza de la santuzza, de la ópera *Cavalleria rusticana*, señorita Domenici.—Mascagni

Ignoramos cual es el «coro angélico» del orfeón, pero en cambio dice el cartel que la condessa cantará el *Ave María* de Barrón y en la distribución del programa no aparece.

Como es natural, los abonados por año tendrán reservadas sus localidades al precio de costumbre y para el público se establecen precios á nuestro juicio elevados y que pudieran dar á la Domenici, resultados contraproducentes, porque no es lo mismo abrir el teatro cuando el público está ávido de ver algo y reunirse, que ahora que actúa compañía.

Cuesta la butaca 2'60 pesetas y las plateas sin entrada 12'50 ó sean 15 pesetas con cinco entradas. Para el jueves se anuncia *Zaragüeta*, *Fray-CIRILLO*.

## REGISTRO CIVIL

Días 9 y 10 de diciembre. Nacimientos: Policarpo Sáenz Alesón, Policarpo Maza Martínez, Enriqueta Calvo García, Félix Rivas Nogué y Julián Duarte Escudero. Defunciones: Pedro Sáenz y Sáenz, de cinco meses y Lorenzo Oyón Martínez, de 22 años, soltero. Matrimonios: Juan Cabezón Oriz con Petra García Irigoyen, en Santiago el Real, á las cinco de la tarde de ayer. Gregorio Calvo Sáez con María Cruz Baños en Palacio, el día diez á las 6 de la noche.

## CRÓNICA DE SUCESOS

Continúa envuelta en el mayor misterio la desaparición de Ciria Arañuelo, de Santo Domingo de la Calzada.

Lo que parece indudable es que fué asesinada por su marido, en Bilbao, pero no ha podido averiguarse nada seguro. Según las declaraciones debía estar la infeliz en el fondo de la ría, pero allí parece seguro que no está.

Ayer debió hacerse un reconocimiento en el llamado jar de la Perla para ver si se encuentra su cadáver. El juzgado trabaja sin descanso.

## AVISOS Y NOTICIAS

A los suscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierto desde 30 de septiembre último en el pago de la suscripción permitimos advertirles que cesaremos en el envío del periódico desde primero de enero próximo, si antes no han satisfecho dicho abono.

Procedentes de Burgos llegaron ayer á esta ciudad para girar la revista reglamentaria los señores don Bartolomé Juliá y Juliá y don Emilio Puchades Cristofol, Coronel y Capitán Ayudante respectivamente del duodécimo tercio de la Guardia civil.

Ayer á la una de la tarde se recibía en la estación telegráfica de esta ciudad el servicio que nuestro corresponsal había depositado en la oficina de Madrid á la una y minutos de la madrugada.

Doce horas, y horas de poco servicio, han tardado los tales despachos; servicio perfectamente inútil para LA RIOJA, pero que nuestro dinero nos ha costado.

Y no crean nuestros lectores que nos quejamos, ¡boberial, puesto que ha de llegar tiempo en que los despachos telegráficos no sólo llegarán tarde sino que ni aún llegarán á poder de los destinatarios según marcha el personal, el material y el servicio, efecto todo de famosas economías que desconciertan completamente los servicios públicos.

Se han remitido á informe de la Diputación provincial las ordenanzas municipales de Viniagua de Abajo, Santurde, Ezcaray, Zorraquin y Canales.

Ayer á las once de la mañana llegaron á esta ciudad con el objeto de pasar las Navidades en compañía de su padre don Pablo Fuenmayor, Gobernador civil de esta provincia la bella señorita Ramona, su hermanita Magdalena y don José, quien hace pocos días salió con este fin para Berlanga.

Para Alfaro salieron la señora del diputado provincial don Protasio Rueda y su bella hija.

A informe del Alcalde de Jalón se ha remitido una instancia de don Santiago Ruiz, vecino de dicho pueblo, el cual fundándose en ser mayor de cincuenta años, se queja de la multa que le ha impuesto aquel Alcalde por no haber hecho las prestaciones personales señaladas por el Ayuntamiento para el arreglo del cauce de regadío en la citada villa.

Por Real orden se ha autorizado á la Comisión provincial para llevar á cabo por administración el servicio de bagajes en los cantones de Calahorra y Ausejo durante el año de 1894-95.

Habiendo quedado sin efecto el nombramiento interino de don Angel Blanco de la Puerta para el cargo de aspirante de este Gobierno civil, ha sido nombrado en propiedad el que ocupaba igual destino en Barcelona don Manuel Santos Pérez, pasando aquel á ocupar interinamente la plaza que éste deja vacante.

Por la dirección general de establecimientos penales han sido destinados Martín Martínez Villalonga, Angel Fernández Cantón condenados por el delito de homicidio á la pena de doce años y un día de reclusión y que en la actualidad se hallan en la cárcel de Haro, el primero al penal de Alcalá y el segundo al de Granada.

En la Caja de Ahorros del Ayuntamiento se hicieron el domingo pasado cuatro imposiciones por continuación importantes en 351 pesetas, una nueva de 250 y un reintegro de 15 pesetas.

Ha sido destinado á Valencia con tres mil pesetas de sueldo, el joven abogado de esta ciudad don Enrique Pancorbo, á quien felicitamos cordialmente.

PROBADO EL **HENRI GARNIER & C.** COGNAC

Nos dicen de El Cortijo que el incendio habido días atrás en casa de don Francisco Pérez Caballero, no pudo originarse por haber llevado á ella cisco recién hecho y sin apagar, pues este cisco llevaba algunos días apagado.

lencia á la madre Luisa, diciéndole mientras fijaba en ella su mirada de plomo.

—¿Sé quién sois, conozco toda vuestra vida y no ignoro que estáis hoy al servicio de una persona que os ha encomendado la repugnante misión de robar y perder á esa pobre niña. Salid sin replicar y sin volver la cabeza y daos por contenta con que no os entregue á la justicia.

En la vieja puerta de la estancia estaba el secretario del príncipe, que se apartó para dejarle pasar y la siguió después.

—Esa mujer es una miserable, señorita—dijo el príncipe—; pero no os he engañado al anunciaros que ibais á encontrar á vuestra familia que lloráis desde hace quince años. Sólo que no es tal mujer la que debe conducirnos á los brazos de vuestro padre. Cuando hayáis tributado á la infeliz que yace ahí los deberes á que os creéis obligada, un carruaje de la embajada rusa estará á vuestra disposición. Subid á él sin temor y él os conducirá á presencia de vuestro padre y de Luciano.

Margarita miraba al príncipe con asombro.

Este siguió: —Luciano no es para mí más que un hermano, desde que sé que le amáis. Si no habéis querido ser mi esposa puedo esperar seáis mi hermana.

—¡Oh, y lo será, lo será!—dijo el príncipe.

Margarita afirmó aquel aserto con la mirada que dirigió al príncipe.

—Quédate tú aquí, hasta que vengan á buscaros—dijo el príncipe al Moscardón.

Y antes que Margarita hubiese vuelto de su sorpresa saludó y salió.

## VII

### La justicia rusa.

Muchos años hacía que en el hotel Moncharmont no se notaba tal animación, tanto movimiento y tanto júbilo. Desde el gran salón á las cuerdas, pasando por la antecámara y las demás dependencias, todo el mundo estaba contento.

El general, cosa rara en nuestros días, era muy querido de sus criados y todos ellos se regocijaban tomando parte en una alegría esperada en vano durante quince años y que el azar venía á realizar cuando menos se esperaba.

El dichoso padre tenía sentada en sus rodillas á la que llamaba su hija y la abrazaba llorando de ternura.

Como no podía verla, la hablaba sólo para que le respondiera y poder oír su voz; pero como la niña tal vez por timidez no lo hacía sino de tarde en tarde, él trataba de tranquilizarla con toda suerte de caricias.

En tal ocasión pudo tener por dicha el verse privado del órgano de la visión. Sin ella hubiera retrocedido de sorpresa y de dolor al ver las facciones alteradas de la niña cubiertas de la palidez del culpable.

Si asimismo hubiera podido tender su mirada á su sobrino Octavio, único testigo de aquella conmovedora escena de familia, hubiera adivinado el crimen en su aspecto turbado.

Pero el infeliz padre no veía nada de todo esto y continuaba estrechando con efusión contra su pecho á la hija de los Bernier, á Thais, la querida del barón de Marán.

eharmont. ¿Queréis encargarnos de presentarla vos á su padre ó preferís que me tome ese cuidado?

El elegante presentaba una catástrofe, pero no creía que llegaran las cosas á aquel punto.

Aquellas breves palabras hicieron en él el efecto de un rayo.

Perdiendo toda su serenidad, exclamó con voz balbuciente:

—¿Qué decís, caballero? ¿Qué decís?

—La verdad—replicó friamente el príncipe.—No necesito repetiros una historia que sabéis mejor que yo. Lo único que hago es volver á preguntaros: ¿Queréis ir á buscar á Thais para devolvérsela á su padre el obrero Bernier ó preferís que lo haga yo?

Mientras el príncipe hablaba, Octavio había posado los codos en el mármol de la chimenea y permanecía con el rostro oculto entre las manos.

Su palidez era asombrosa, sus labios temblaban y sus dientes castañetaban de un modo nervioso.

—Caballero—dijo por fin—, me habéis brindado el honor de un duelo. Una estocada en el corazón ó una bala en una sien me salvarán de la infamia. Matán dome me hacéis el mayor servicio que puedo esperar de nadie. Pero en consideración al nombre que llevo, obrad generoso hasta el fin. Cuando haya muerto, obrad con justicia y haréis lo que os plazca. No exijáis que yo mismo me cubra de vergüenza.

La puerta del salón se abrió violentamente, y una mujer pálida y descompuesta se precipitó entre ellos, exclamando:

—¡El general muere! ¡Corred en su ayuda!

Octavio y el príncipe reconocieron enseguida á Thais.

—¿Qué sucede? ¿Qué habéis hecho?—preguntaron los dos á la vez.

La joven levantó la cabeza para mirarlos con at-

El viaje a Madrid del señor Marqués del Camarero, aunque otros asuntos lo hayan...

Estos días con motivo del sorteo de los premios han concurrido a la capital buen número de Secretarios de Ayuntamiento...

Ha fallecido en Miranda el veterano don Miguel Sanchez conocido por el entusiasmo con que contaba los episodios de la primera guerra carlista...

Ha pasado a informe de la Comisión provincial la comunicación del Alcalde de Laguarda solicitando el ingreso del vecino José Montforte Lázaro...

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Torrecilla de Cameros con el sueldo anual de 1250 pesetas...

Ayer llamó la atención un hombre que corría perseguido por los vigilantes de caminos y en su carrera atropelló a una niña...

El señor Vicario Capitular de la Diócesis anuncia la provision del beneficio de sochantre bajo de capilla...

Los aspirantes, que habrán de ser sacerdotes ó estar en aptitud de serlo...

Para evitar el mal olor y gusto de la boca, acudir al acreditado Dentista Sr. GURREA...

Los brillantes resultados de la Emulsion Scott en la tisis y escrófula...

En las prescripciones que hace de la Emulsion Scott de aceite de bacalao con hipofosfito...

Dr. JOSÉ M. RIVERA. Venta de dos estanterías. Se venden dos estanterías muy buenas...

OCASIÓN. Paños, Estambres, Gergas y Cheviots. La más alta novedad se acaban de recibir...

Regaliz Pectoral L. B. La superioridad de A BASE DE REGALIZ sobre los otros...

Alquitran. Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias. Exigirse la Marca L. B. en rojo...

Caldero de leche, de primera. Se vende en la pastelería de Alegre, Portallillos, 11.

La Calvicie ha muerto. POMADA PRODIGIOSA. Ha llegado a esta capital con objeto de establecerse...

Pomada antirreumática INIGUEZ. La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA. Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados...

Telegramas. BOLSA (DE LA CASA BÉNARD Y COMPAÑIA) Madrid, 10.—5 t.

Madrid, cotización de hoy. 4 por 100 interior al contado. 73'40. 4 por 100 interior, fin de mes. 73'55.

Paris, cotización de hoy. 4 por 100 exterior español. 73'43. 4 por 100 renta francesa. 102'50.

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS. Madrid, 10. Es inexacto que el señor Moret haga obstruccionismo...

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. Madrid, 10.—11 n. (Retiramos los despachos que nos remitió nuestro corresponsal...

VACACIONES PARLAMENTARIAS. Muchos diputados se han ausentado ya de Madrid por creer que no se llegará a ninguna votación empuñada.

DEBATES. Es seguro que hoy terminará el debate político. El marqués de la Vega de Armijo está dispuesto a que empiece enseguida la discusión de las actas pendientes...

RUMOR DESMENTIDO. Se asegura que el general Cerezo continuará mandando la plaza de Melilla a pesar de lo que han dicho en contrario los periódicos.

GUERRA FUTURA. El Gobierno de Francia ha telegrafiado al jefe de la expedición de Madagascar para que ponga en conocimiento del gobierno...

LEÓN MUERTO. El león que ayer luchó en la plaza de toros con un toro de don Esteban Hernández ha muerto...

SENADO. Continúa el debate acerca de las reformas de segunda enseñanza. El señor Groizard asegura que no tienen fundamento los rumores de haber surgido dificultades entre el Gobierno...

CONGRESO. Después de las preguntas siguió el debate político. El señor Celleruelo contesta al señor Salmerón...

La Camerana. MAZAPÁN de SOTO de CAMEROS. Es la primera casa en esta capital.

A los exportadores de vino y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía...

Antonio Serrano. Ofrece sus servicios como Profesor de Música, en la calle de Mercaderes, número 12, piso 3.º.

ESTERAS. Gran surtido, bonitas y baratas, imitación a alfombra, colocadas a domicilio...

RIOJA MEDOC DE RAFAEL P. GIL. Docena de botellas 4 pesetas. Correos viejos, 3.º.

La Zaragozana. GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA RECOMENDABLE POR LA PRONTITUD Y ESmero con que HACER LOS TRABAJOS.

ALERTA, LABRADORES!! Todos los años aparecen precios nuevos en los Abonos Minerales y el afán de las economías mal entendidas...

ZORZANO, ORIVE Y C.ª. sen lo bastante conocidos, para que necesitamos hacer elogios que sólo cuadran bien cuando los prodiga el consumidor.

A LOS PANADEROS. Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía...

ALERTA, LABRADORES!! (Repetición del anuncio anterior).

ALERTA, LABRADORES!! (Repetición del anuncio anterior).

quía habían realizado aquellas reformas democráticas que ellos pidieron. El señor Cánovas contesta también al jefe de los centralistas.

En nombre de los carlistas interviene el señor Llorens. Defiende a su partido de los cargos que le dirigió el Sr. Sagasta, negando que los carlistas hayan sido causa del atraso en que se encuentra España.

Después de la sesión del Congreso se reunieron los ministros, cambiando impresiones acerca del debate político que había terminado.

UN DISCURSO. Se ha verificado con gran solemnidad la apertura del curso en la Academia de jurisprudencia. El señor Canalejas ha leído el discurso inaugural que ha sido muy discutido después.

En el se defiende el socialismo en la esfera científica en contra del individualismo. Las declaraciones del señor Canalejas serán muy discutidas...

DEBATE PELIGROSO. El Gobierno, de acuerdo con el presidente de la Cámara, ha acordado que empiece hoy la discusión de la reforma arancelaria.

EL CONSEJO DEL BANCO. Se ha reunido el Consejo del Banco de España para tratar del plazo en que han de renovarse las Obligaciones del Tesoro.

Traspaso ó venta. Se hace del taller de carpintería que fué de Tomás Cabezon, en la calle Mayor, núm. 156, ó se venden todas las herramientas del oficio...

Vino de Pradejón, puro a 18 reales cántara. Calle Mercado, frente a la Escuela de Artes y Oficios.

CHARGEURS RÉUNIS Comp.ª Francesa de Navegación. VAPORES CORREOS. Dos salidas mensuales para Montevideo, Cayo y Buenos Aires...

La Camerana. MAZAPÁN de SOTO de CAMEROS. Es la primera casa en esta capital.

A los exportadores de vino y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía...

Antonio Serrano. Ofrece sus servicios como Profesor de Música, en la calle de Mercaderes, número 12, piso 3.º.

ESTERAS. Gran surtido, bonitas y baratas, imitación a alfombra, colocadas a domicilio...

RIOJA MEDOC DE RAFAEL P. GIL. Docena de botellas 4 pesetas. Correos viejos, 3.º.

La Zaragozana. GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA RECOMENDABLE POR LA PRONTITUD Y ESmero con que HACER LOS TRABAJOS.

ALERTA, LABRADORES!! (Repetición del anuncio anterior).

ZORZANO, ORIVE Y C.ª. sen lo bastante conocidos, para que necesitamos hacer elogios que sólo cuadran bien cuando los prodiga el consumidor.

A LOS PANADEROS. Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía...

ALERTA, LABRADORES!! (Repetición del anuncio anterior).

Buen vino, nuevo y de cosechero, se venden a 4 pesetas y 15 céntimos el litro: p. r. cántara, a 4 pesetas y 15 céntimos. Esquina de Cuatro Cantones.

A los exportadores de vino. Carros de transporte a la estación de Logroño. Tarifa de precios por vocoy a la misma, de los pueblos que a continuación se expresan:

Verdaderos Mazapanes de Soto. Se venden en casa de QUEMADA. Portales, 106. Estómago. Para curar sus males tómese CEMENTO PURO que es soluble y no irrita...

Venta. Se hacen en Alcanadre de 75 árboles de Álamo blanco, de grandes dimensiones y los más apropiados...

Alberta Valle, modista. Acaba de llegar de Madrid con los últimos modelos. Ofrece sus servicios en la calle de Mercaderes, núm. 14, piso tercero.

Arriendo. de un granero situado en la casa llamada del Patrón, calle de la Ruavieja, de esta ciudad, núm. 56, por don Manuel Vidaurreta.

Biblioteca Pública. Por dos pesetas al mes se deja a domicilio una bonita colección de obras.—Plácese el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

Viajes gratis. PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL. Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años...

Se componen máquinas de coser de todos los sistemas por la señora Se afina Llobregat y Compañía...

ARRIENDOS. Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un cuarto y tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado...

Hotel. Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

ESTERAS. de todas clases y gustos las hay en el comercio de ferretería y cristal de P.º O. AMELIVIA (sucesor del francés), en la calle de la Compañía, núm. 10.

Bordadora. Se necesita una oficiala. Muro de Carmelitas, núm. 1.

Dependiente. en la Droguería de Fernandez, se necesita uno.

Arriendo. Se hace de la casa número 9 de la Carnicerías, 5. Plaza del Mercado.—Informarán

Instituto Higiénico de Logroño. Vacuna fresca todo el año. ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartaco, núm. 4, piso tercero.

Se vende una magnífica huerta, situada en un punto próximo de la población y muy propia para recreo; tiene casa, palomar, fuente, río que la atraviesa por el centro, y grandes comodidades.

UNICA EN SU CLASE. Gabriela Garrido. CORSETERA. Calle de los Abades, número 13, Logroño.

Traslado. La casa de huéspedes de Manuel Clavijo, se ha trasladado a la calle del Colegio, 36 y 38, principal.

Almacén. Se arrienda el de la casa número 2, Muro de los Reyes con entrada por la calle de Ollerías a Itas.—En el entresuelo en la misma informarán.

Colegio de niños de San José. bajo la dirección del maestro superior DON JUAN LARRUBIA RUIZ Mayor, 153, principal.

ALERTA, LABRADORES!! (Repetición del anuncio anterior).

ZORZANO, ORIVE Y C.ª. sen lo bastante conocidos, para que necesitamos hacer elogios que sólo cuadran bien cuando los prodiga el consumidor.

A LOS PANADEROS. Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía...

ALERTA, LABRADORES!! (Repetición del anuncio anterior).

Casa. Se vende una de nueva construcción de cuatro pisos y planta baja con habitaciones y patio. Razon Portallillos de la Villanueva. 20.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA. Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos inhalados.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS. Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Aceite. Se vende aceite superior de oliva trasegada a veinte pesetas los 16 litros 4 céntimos (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

Relojero. Se componen relojes de toda clase con garantía de un año. 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle S. Bartolomé, 122, primero, derecha.—EZEQUIEL BERRERO.

Arriendo desde 1.º de enero próximo se arrienda toda la casa de la Posada del Gallo.—Dirigirse a Raimunda Martínez, Calle del Cristo, número 4, piso 3.º.

NODRIZAS. Hay una casada, de 23 años, con leche de seis meses, que desea criar en casa de los padres. Informarán en casa de D. Vicente Infante, Esuelas, 6, segundo, ó calle Mayor, núm. 106.

En Fuenmayor se venden dos fincas. Una cueva con tres caños y tres lagos en San Cristóbal y una pieza olivar en el término de las Vinas.

Prácticas de contabilidad por partida doble y cálculos mercantiles bajo la dirección de un empleado del Banco de España. Clases alternas Honorarios 5 pesetas mensuales, Mayor, 45, segundo.

LA UNIVERSAL. Fábrica de jabones (Logroño). Establecida próxima a la Plaza de Toros é inmediata a los talleres de don Juan Marañón...

Son gomosos. No son cáusticos. Son espumosos. No son perjudiciales. Son duros. No son ásperos. Son corcosos. No son pesados.

Depósito y despacho al por mayor en la población plaza d. Amos Salvador, núm. 4.—Dirigir la correspondencia a D. Félix Valluerca.

Venta de dos casas contiguas en Logroño. Que son las señaladas con los números 17 y 18, en el Muro de las Escuelas, frente al Teatro, con salida y vistas a la calle del Laurel...

LA PARISIENNE. Tiene el gusto de ofrecer a las señoras las últimas novedades en SOMBREROS para la próxima temporada de invierno...

ANITA DE PABLO. PORTALES, 52, ENTRESUELO.

Traslado. La casa de huéspedes de Manuel Clavijo, se ha trasladado a la calle del Colegio, 36 y 38, principal.

Almacén. Se arrienda el de la casa número 2, Muro de los Reyes con entrada por la calle de Ollerías a Itas.—En el entresuelo en la misma informarán.

UNICA EN SU CLASE. Gabriela Garrido. CORSETERA. Calle de los Abades, número 13, Logroño.

Colegio de niños de San José. bajo la dirección del maestro superior DON JUAN LARRUBIA RUIZ Mayor, 153, principal.

ALERTA, LABRADORES!! (Repetición del anuncio anterior).

ZORZANO, ORIVE Y C.ª. sen lo bastante conocidos, para que necesitamos hacer elogios que sólo cuadran bien cuando los prodiga el consumidor.

A LOS PANADEROS. Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía...

ALERTA, LABRADORES!! (Repetición del anuncio anterior).

